

Estudio ganador del XIII Premio Edad&Vida Higinio Raventós:
“Gestión eficiente del ahorro tras la jubilación”

Vivir más se convierte en un nuevo riesgo económico para las personas jubiladas

- Expertos advierten que situaciones como la dependencia, la longevidad o la falta de liquidez están poniendo en riesgo la situación económica de las personas mayores.
- El aumento progresivo de la esperanza de vida hará aumentar las necesidades económicas de una jubilación cada vez más larga.
- Se estima que en España hay aproximadamente cuatro millones de personas que, por su estado de salud, requieren ayuda de terceros y asumen el incremento de costes previstos que ello comporta.
- Para mitigar el impacto de estos factores, desde Edad&Vida se recomienda planificar la jubilación con tiempo y realizar un mapa de riesgos personalizado.
- El estudio constata la utilidad de las rentas vitalicias ante la longevidad, ya que garantizan una renta de por vida sin que implique renunciar necesariamente a la disponibilidad del dinero.
- El informe recuerda el importante papel de los gobiernos a la hora de facilitar información accesible sobre la pensión pública y recomienda la colaboración público-privada en el diseño de productos que garanticen pensiones suficientes y sostenibles en el tiempo.

Madrid, 28 de septiembre de 2018. Los expertos advierten que, en el momento de preparar un plan para la jubilación, es tan importante tener en cuenta los factores de riesgo que se producen mientras ahorramos, como los que aparecen mientras disponemos de nuestro dinero. El estudio *“Gestión eficiente del ahorro tras la jubilación”*, que han presentado en Madrid la **Fundación Edad&Vida** y **VidaCaixa**, advierte de que situaciones como **la dependencia, la longevidad o la falta de liquidez están poniendo en riesgo la situación económica de las personas mayores.**

Tal como apunta José Antonio Iglesias, Vicepresidente de Edad&Vida y Subdirector General de Negocio de VidaCaixa: *“España es uno de los países más longevos del mundo. Los avances de la ciencia, el estilo de vida saludable y la dieta equilibrada son el signo de las sociedades más avanzadas y el conjunto de factores que nos permite vivir más y con más calidad de vida. Sin embargo, implica que las personas mayores van a necesitar cada vez una mayor cantidad de recursos económicos, de la que hoy en día no somos muy conscientes”.*

En palabras de Montse Guillén, catedrática del Departamento de Econometría, Estadística y Economía Española y directora del Riskcenter de la Universidad de Barcelona (UB): *“Vivir más de lo esperado o entrar en situación de dependencia puede llegar a tener un impacto muy relevante en la economía de los pensionistas”.*

Ante esta situación, los expertos recomiendan **elaborar un mapa de riesgos**



personalizado que permita tener una visión global y entender la importancia de gestionar adecuadamente el ahorro a lo largo del tiempo.

El trabajo, elaborado por el Riskcenter de la UB, ha sido galardonado con el XIII Premio Edad&Vida Higinio Raventós.

MITIGAR EL IMPACTO DE LA LONGEVIDAD Y EL RIESGO DE LIQUIDEZ

El estudio constata la función de las **rentas vitalicias** para mitigar el riesgo de longevidad que se produce al entrar en la etapa de jubilación, ya que **garantizan una renta mientras el cliente viva, sin que implique necesariamente renunciar a la disponibilidad de su dinero.**

Según el análisis del Riskcenter, al tratarse de un producto pensado a largo plazo, puede aportar rentabilidades garantizadas superiores a las que se ofrecen en otros productos que invierten a más corto plazo. Además, *“proporciona tranquilidad y estabilidad financiera a sus titulares, que pueden ser una o dos personas”*.

Existen diferentes tipos de rentas vitalicias que proporcionan flexibilidad y adaptación a las necesidades de sus titulares, más allá de **conseguir una renta de por vida**, como pueden ser el **deseo de legado o herencia**, o la **posibilidad de rescatar** el producto, a pesar de ser vitalicio, en caso de necesidad.

El estudio concluye que **los poderes públicos tienen el reto de facilitar el desarrollo de un mercado eficiente para las rentas vitalicias** a través, por ejemplo, de incentivación fiscal, emisión e incentivación de activos financieros a muy largo plazo, además de facilitar la puesta en marcha de mercados de cobertura de riesgos de longevidad.

PLANIFICAR LA JUBILACIÓN REDUCE LOS RIESGOS

Los ingresos durante la jubilación provienen de la pensión pública de jubilación y del ahorro que se haya podido acumular durante la vida activa. Por ello, en primer lugar es importante disponer de información clara y precisa sobre la cuantía de la pensión.

En segundo lugar, y para establecer la cantidad de ahorro que será necesaria para complementar la pensión, el estudio recomienda que las necesidades económicas se planteen desde una perspectiva global, es decir, teniendo en cuenta que los ingresos permitan **garantizar una renta mínima** para vivir, **asegurar posibles contingencias de salud y dependencia**, disponer de un **ahorro mínimo para contingencias no previstas**, y utilizar el **resto del ahorro** para alcanzar un nivel deseado de vida y para dejar herencia en caso de que así se desee.



EL PAPEL DE LOS GOBIERNOS: INFORMACIÓN E INCENTIVACIÓN

El estudio recuerda que el papel de los gobiernos es decisivo a la hora de **facilitar una información fiable y accesible que permita a las personas optimizar la toma de decisiones** sobre el ahorro que necesitarán. Para ello es importante también poner a disposición de los ciudadanos información sobre **el funcionamiento del sistema público, los riesgos a los que se enfrenta y los ajustes a los que puede estar sometido.**

Asimismo, el informe propone la **colaboración entre la Administración y el sector financiero y asegurador para diseñar productos que garanticen el cobro de pensiones suficientes y sostenibles en el tiempo.** Todas las soluciones deberían contar con una regulación y un desarrollo normativo suficiente para mitigar los riesgos que pueden surgir, para dotarlas de estabilidad y para garantizar el cobro de prestaciones justas.

ORIENTACIÓN FINANCIERA

Por su parte, las empresas del sector financiero y asegurador no solo deben enfrentarse al **reto de diseñar productos que se adapten a las características y necesidades de las personas,** sino que además deben **ser capaces de orientarlas para que puedan elegir** entre aquellas opciones que mejor se ajusten a sus preferencias.

En este sentido, se aconseja la utilización de **ejemplos sencillos** para analizar diferencias entre productos, la elaboración de **árboles de decisión** en función de las características y necesidades de cada persona, o la creación de **guías de buenas prácticas** en asesoramiento financiero.

Sobre Fundación Edad&Vida

Es una fundación privada apolítica cuya misión es promover desde las empresas de diversos sectores, en colaboración con instituciones de investigación y formación y organizaciones de personas mayores, la búsqueda de soluciones para la mejora de la calidad de vida de las personas mayores. Su razón de ser es facilitar corresponsabilidad y equilibrio entre el sector público y la iniciativa privada, con el fin de dar respuesta a los retos económicos y sociales del cambio demográfico, actuando desde una perspectiva de eficiencia y sostenibilidad, y generando un estado de opinión independiente que facilite la mejora de los comportamientos de todos los actores en el entorno de las personas para cuando sean mayores.

Sobre VidaCaixa

VidaCaixa es la entidad líder en el sector asegurador en España. Integrada en CaixaBank, cuenta además con el 49,92% de SegurCaixa Adeslas y la totalidad del capital social de BPI Vida e Pensões. Gonzalo Gortázar es el Presidente de VidaCaixa, Tomás Muniesa es el Vicepresidente Ejecutivo-Consejero Delegado y Javier Valle, el Director General.

Adheridos a PRI

Patrocinadores de Oro de la Alianza Empresarial para la vacunación infantil

Conciliación e igualdad



Para más información:

Fundación Edad&Vida

Ángel Quero: 91 545 01 05 - 600 53 90 25 / alquero@ilunion.com

VidaCaixa

Sara Fernández: 619 004 575 / sfernandez@vidacaixa.es